

ACTA N.º 108 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta minutos del día veintiuno de octubre de dos mil dieciséis, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS DE CANTABRIA, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [9L/1000-0007]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 114 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite el documento remitido por el Gobierno.

PUNTO 2.- PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY 1/2011, DE 28 DE MARZO, DE MEDIACIÓN DE CANTABRIA, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [9L/1000-0009]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 114 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite el documento remitido por el Gobierno y calificarlo como proyecto de ley.

PUNTO 3.- PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE CREACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORES Y EDUCADORES SOCIALES DE CANTABRIA, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [9L/1000-0010]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 114 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite el documento remitido por el Gobierno y calificarlo como proyecto de ley.

PUNTO 4.- INTERPELACIÓN RELATIVA A CRITERIOS SOBRE LA ORGANIZACIÓN, GESTIÓN DE LOS RECURSOS Y PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL AÑO SANTO LEBANIEGO 2017, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4100-0072]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 161 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la interpelación de referencia y publicarla en el Boletín

Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 5.- INTERPELACIÓN RELATIVA A PLAN DE DINAMIZACIÓN DEL ENTORNO RURAL Y ACCIONES DERIVADAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4100-0073]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 161 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la interpelación de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 6.- ESCRITO DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LA MOCIÓN NÚMERO 9L/4200-0004, APROBADA POR EL PLENO DEL PARLAMENTO. [9L/4200-0004]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 165 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante la Comisión de Innovación, Industria, Turismo y Comercio la documentación de referencia.

PUNTO 7.- ESCRITO DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LA MOCIÓN NÚMERO 9L/4200-0006, APROBADA POR EL PLENO DEL PARLAMENTO. COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA. [9L/4200-0006]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 165 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda la documentación de referencia.

PUNTO 8.- MOCIÓN N.º 34, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 9L/4100-0068, RELATIVA A MEDIDAS DE CONTROL IMPLEMENTADAS RESPECTO AL FUNCIONAMIENTO Y GASTO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y ESTRATEGIA FUTURA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4200-0034]

Visto el expediente de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 164 del Reglamento de la Cámara y en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA su admisión a trámite.

PUNTO 9.- MOCIÓN N.º 35 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 9L/4100-0069, RELATIVA A CRITERIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA DE INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A OTRAS ADMINISTRACIONES, DEL PROGRAMA COORDINACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0035]

Visto el expediente de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 164 del Reglamento de la Cámara y en el acuerdo de delegación de la Mesa del Par-

lamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA su admisión a trámite.

PUNTO 10.- ESCRITO DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY NÚMERO 9L/4300-0016, APROBADA POR EL PLENO DEL PARLAMENTO. [9L/4300-0016]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 170 y siguientes del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda la documentación de referencia.

PUNTO 11.- ESCRITO DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY NÚMERO 9L/4300-0017, APROBADA POR EL PLENO DEL PARLAMENTO. [9L/4300-0017]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 170 y siguientes del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante la Comisión de Innovación, Industria, Turismo y Comercio la documentación de referencia.

PUNTO 12.- ESCRITO DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY NÚMERO 9L/4300-0024, APROBADA POR EL PLENO DEL PARLAMENTO. [9L/4300-0024]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 170 y siguientes del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante la Comisión de Innovación, Industria, Turismo y Comercio la documentación de referencia.

PUNTO 13.- ESCRITO DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY NÚMERO 9L/4300-0025, APROBADA POR EL PLENO DEL PARLAMENTO. [9L/4300-0025]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 170 y siguientes del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante la Comisión de Innovación, Industria, Turismo y Comercio la documentación de referencia.

PUNTO 14.- ESCRITO DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY NÚMERO 9L/4300-0036, APROBADA POR EL PLENO DEL PARLAMENTO. [9L/4300-0036]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 170 y siguientes del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante la Comisión de Innovación, Industria, Turismo y Comercio la documentación de referencia.

PUNTO 15.- ESCRITO DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY NÚMERO 9L/4300-0044, APROBADA POR EL PLENO DEL PARLAMENTO. [9L/4300-0044]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 170 y siguientes del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante la Comisión de Innovación, Industria, Turismo y Comercio la documentación de referencia.

PUNTO 16.- ESCRITO DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY NÚMERO 9L/4300-0045, APROBADA POR EL PLENO DEL PARLAMENTO. [9L/4300-0045]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 170 y siguientes del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante la Comisión de Innovación, Industria, Turismo y Comercio la documentación de referencia.

PUNTO 17.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL CONSERVATORIO DE MÚSICA DE TORREAVEGA EN ESTA LEGISLATURA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4300-0103]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 18.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A MEJORA DE LOS SERVICIOS Y PRESTACIONES SANITARIAS OFRECIDAS A LOS RECLUSOS EN LAS INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4300-0104]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 19.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A LA IMPLANTACIÓN GENERAL DEL SOFTWARE LIBRE EN LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4300-0105]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 20.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A MOTIVOS QUE HAN JUSTIFICADO LA SUPRESIÓN DE LAS AYUDAS A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA, PRESENTADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5100-0140]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 21.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LA PLANTA DE REINOSA DE SIDENOR Y EL FUTURO DE SUS 634 TRABAJADORES, PRESENTADA

POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5100-0141]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 22.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A NÚMERO DE EXPEDIENTES DE SUBVENCIÓN A LA ESTABILIDAD EN EL EMPLEO Y CONTRATACIÓN INDEFINIDA EN LOS QUE SE HA DETECTADO UN USO FRAUDULENTO O PRÁCTICAS SOSPECHOSAS DE FRAUDE, PRESENTADA POR D. EDUARDO VAN DEN EYNDE CERUTI, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5100-0142]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 23.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A NÚMERO DE EXPEDIENTES ABIERTOS A EMPLEADORES POR SOSPECHA DE UTILIZACIÓN FRAUDULENTO DE LAS SUBVENCIONES PARA LA ESTABILIDAD EN EL EMPLEO Y CONTRATACIÓN INDEFINIDA, PRESENTADA POR D. EDUARDO VAN DEN EYNDE CERUTI, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5100-0143]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 24.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A RAZONES PARA CONTINUAR CON UN MODELO DE FORMACIÓN A PERSONAS DESEMPLEADAS QUE HA DEMOSTRADO NO SER EFECTIVO EN EL PASADO, PRESENTADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/5100-0144]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 25.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0485, A SOLICITUD DE D. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publi-

cación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 26.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0488, A SOLICITUD DE D. JUAN RAMÓN CARRANCIO DULANTO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 27.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE HA IMPLANTADO LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE EN LA ACTUAL LEGISLATURA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0539]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 28.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE TIENE PREVISTO IMPLANTAR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE EN LA ACTUAL LEGISLATURA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0540]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 29.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A MEDIDAS CONCRETAS ADOPTADAS E INVERSIÓN REALIZADA EN LAS ZONAS EDUCATIVAS DECLARADAS DE ATENCIÓN PREFERENTE, PRESENTADA POR D.ª MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0541]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 30.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A CANTIDADES DESTINADAS Y QUE SE PREVÉ DESTINAR EN EL CURSO 2016-2017 A LOS CENTROS PIPO, PRESENTADA POR D.ª MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0542]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de

la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 31.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A CENTROS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE REFUERZO EDUCATIVO DURANTE EL CURSO 2016-2017, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0543]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 32.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE MONITORES EN CADA CENTRO PARTICIPANTE EN EL PROGRAMA DE REFUERZO EDUCATIVO DURANTE EL CURSO 2016-2017, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0544]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 33.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS POR GRUPO EN EL PROGRAMA DE REFUERZO EDUCATIVO DURANTE EL CURSO 2016-2017, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0545]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 34.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A EMPRESAS E INSTITUCIONES ADJUDICATARIAS DEL SERVICIO DEL PROGRAMA DE REFUERZO EDUCATIVO DURANTE EL CURSO 2016-2017, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0546]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 35.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE LOS ACOMPAÑANTES EN EL PROGRAMA DE REFUERZO EDUCATIVO DURANTE EL CURSO 2016-2017, PRESENTADA

POR D.^a MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0547]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 36.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A CRITERIOS SEGUIDOS PARA HACER FRENTE A LA AVISPA ASIÁTICA, PRESENTADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5300-0548]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 37.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A MOTIVO POR EL QUE LA CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL NO HAYA PUBLICADO EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA LOS CONTRATOS MENORES DE LOS AÑOS 2015 Y 2016, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0549]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 38.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A PERSONAS QUE INTEGRAN EL GRUPO DE TRABAJO DEL CONSEJO REGIONAL DE CULTURA, PRESENTADA POR D. MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0550]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 39.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE REUNIONES QUE HA LLEVADO A CABO EL GRUPO DE TRABAJO DEL CONSEJO REGIONAL DE CULTURA, PRESENTADA POR D. MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0551]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 40.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A TRABAJO DESARROLLADO EN CADA REUNIÓN POR EL GRUPO DE TRABAJO DEL CONSEJO REGIONAL DE CULTURA, PRESENTADA POR D. MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0552]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 41.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A FECHA EN QUE SE ESPERA TENER FINALIZADO EL BORRADOR DE DECRETO POR EL GRUPO DE TRABAJO DEL CONSEJO REGIONAL DE CULTURA, PRESENTADA POR D. MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0553]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 42.- COMPROMISOS DE GASTO PLURIANUAL, INCIDENCIAS DE AVALES, OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO Y PROVISIÓN DE VACANTES DE PERSONAL, REMITIDOS POR EL GOBIERNO. [9L/6300-0037]

De conformidad con los artículos 33.1.e) del Reglamento de la Cámara y 127.1 de la Ley de Cantabria 14/2006, de 24 de octubre, de Finanzas, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a la Presidencia de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 43.- MEMORIA CORRESPONDIENTE AL AÑO ESTADÍSTICO 2015, REMITIDA POR LA FISCAL SUPERIOR DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA. [9L/7400-0041]

Vista la documentación de referencia, SE ACUERDA tomar conocimiento, trasladar a la Comisión de Presidencia y Justicia, y comunicar el presente Acuerdo a la Excm. Sra. Fiscal Superior de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

PUNTO 44.- ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UE POR EL QUE REMITE LA PROPUESTA DE REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO POR EL QUE SE ESTABLECE EL ORGANISMO DE REGULADORES EUROPEOS DE LAS COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS (TEXTO PERTINENTE A EFECTOS DEL EEE) [COM(2016) 591 FINAL] [2016/0286 (COD)] [SWD(2016) 303 FINAL PARTS 1, 2, 3] [SWD(2016) 304 FINAL], A EFECTOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 8/1994, DE 19 DE MAYO. [9L/7410-0102]

Visto el expediente de referencia y de conformidad con el apartado 2, último inciso, del texto consolidado relativo al procedimiento sobre el control del cumplimiento del principio de subsidiariedad por las iniciativas legislativas de la Unión Europea, aprobado por la Mesa de la Cámara en su sesión de 28 de junio de 2010 (BOPCA n.º

383, de 02.07.2010), y lo dispuesto por el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento de la Propuesta recibida y ratificar la Resolución dictada por la Presidencia de la Cámara con fecha 14 de octubre de 2016, por la que se dio traslado de la iniciativa a la Comisión de Innovación, Industria, Turismo y Comercio.

PUNTO 45.- ESCRITO DE LA PLATAFORMA "SALVEMOS PRADO SAN ROQUE Y RÍO DE LA PILA", SOBRE DESCENSO DEL VALOR CATASTRAL DE LOS BIENES INMUEBLES. [N.º REGISTRO: 4610- FECHA ENTRADA: 17.10.2016.- EXPEDIENTE: 9L/7460-0023]

Visto el escrito de referencia y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 53 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite y trasladar a la Comisión de Peticiones del Parlamento.

PUNTO 46.- ESCRITO PRESENTADO POR EL GOBIERNO SOBRE PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE UN REPRESENTANTE DE CADA GRUPO PARLAMENTARIO EN LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE COMUNIDADES CÁNTABRAS. [9L/7520-0008]

Visto el escrito del Consejero de Presidencia y Justicia, de 13 de octubre de 2016, y a efectos del cumplimiento de lo establecido en el artículo 13.1.e) de la Ley de Cantabria 1/1985, de 25 de marzo, de Comunidades Montañesas o Cántabras asentadas fuera de Cantabria, modificada por la Ley de Cantabria 3/2005, de 6 de julio, SE ACUERDA que, mediante escrito dirigido a la Presidencia del Parlamento, los Grupos Parlamentarios comuniquen el Diputado o Diputada que haya de formar parte de la Comisión Permanente del Consejo de Comunidades Cántabras, para su posterior traslado al Consejero de Presidencia y Justicia.

PUNTO 47.- ESCRITO DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DEL "DEBATE SOBRE LA ORIENTACIÓN POLÍTICA DEL GOBIERNO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE LA IX LEGISLATURA", APROBADAS POR EL PLENO DEL PARLAMENTO. [9L/7700-0001]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 165 y siguientes del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante la Comisión de Innovación, Industria, Turismo y Comercio la documentación de referencia.

PUNTO 48.- ACUERDO DE LA MESA DE LA COMISIÓN DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL SOBRE LA SOLICITUD DE COMPARECENCIA DE LA VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL Y DEL DIRECTOR GENERAL DE JUVENTUD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, EN RELACIÓN CON LOS REFUGIADOS, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/7810-0009]

Visto el acuerdo de la Mesa de la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 186 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante la Comisión de Edu-

cación, Cultura y Deporte y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la solicitud de comparecencia.

PUNTO 49.- COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO, A PETICIÓN PROPIA, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA "ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN DE CANTABRIA". [9L/7810-0013]

Vista la solicitud de referencia y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 186 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante la Comisión de Innovación, Industria, Turismo y Comercio y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 50.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0384, SOLICITADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 51.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0396, SOLICITADA POR D. SANTIAGO RECIO ESTEBAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 52.- AMPLIACIÓN DE LA CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0397, SOLICITADA POR D. SANTIAGO RECIO ESTEBAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 53.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0426, SOLICITADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 54.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ADJUDICACIÓN AL INSTITUTO RDI CANTABRIA, S.L. DEL PROYECTO REDOMIC, SOLICITADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/9100-0433]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 55.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATOS Y PARTIDAS PUBLICITARIAS QUE SODERCAN HAYA REALIZADO O HAYA DADO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DESDE MAYO DE 2015 HASTA LA ACTUALIDAD, SOLICITADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/9100-0434]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 56.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CENTROS QUE RECIBEN AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DURANTE EL CURSO 2016-2017, SOLICITADA POR D.ª MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0435]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 57.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE LA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA OTORGADA A SNIACE EN 2016, SOLICITADA POR D. JOSÉ MANUEL IGUAL ORTIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0436]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 58.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN POR CANTUR DE D.ª LARA MARTÍNEZ LEAL, SOLICITADA POR D. SANTIAGO RECIO ESTEBAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0437]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 59.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A BORRADOR DEL DECRETO ELABORADO PARA LA CREACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE CULTURA, SOLICITADA POR D.ª MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0438]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 60.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A FACTURAS RECIBIDAS EN LA SOCIEDAD PÚBLICA EL SOPLAO, S.L. DURANTE 2016, SOLICITADA POR D. SANTIAGO RECIO ESTEBAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0439]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 61.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ACTAS E INFORMES O DOCUMENTOS ADJUNTOS DE LA COMISIÓN DE ANÁLISIS Y CONTROL DEL CONTRATO PÚBLICO PRIVADO DESDE EL 18.04.2016, SOLICITADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/9100-0440]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 62.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A INFORME Y DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EJECUCIÓN TOTAL DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR SODERCAN DENTRO DEL PROYECTO PROFESIONAL ZONE CON CINTEC, FUNDESTIC, CSI, COMUNICACIÓN GENIAL Y COMUNICA 21, SOLICITADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/9100-0441]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,